

**ACTA PROVISIONAL DE LA REUNIÓN CELEBRADA PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE PERSONAL TÉCNICO TITULADO SUPERIOR (ÁREA DE COMUNICACIÓN), MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO POR VACANTE.**

En Madrid, a las 9:00 horas del día 26 de mayo de 2025, se reúne la Comisión de Selección según lo dispuesto en la base cuarta de la Resolución publicada el 2 de abril de 2025 por la que se convocó dicha plaza.

La Comisión de Selección queda compuesta por los siguientes miembros:

- PRESIDENTE: David García García  
SECRETARIA: Soraya Pérez Estébanez  
VOCAL: Macarena Vivar Lorente  
VOCAL: Julia Benito Rodríguez  
VOCAL: Mercedes de la Cuadra Colmenares

En primer lugar, los miembros asistentes no se encuentran incurso en alguna de las causas de recusación prevista en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP).

En segundo lugar, se procede al estudio de la documentación presentada por las candidatas. A las 10.00 horas se procede a la defensa del Proyecto Técnico por cada una de las candidatas y la valoración por parte de la Comisión de Selección. Posteriormente se evalúan los méritos alegados, aptitudes y competencias de las aspirantes por parte de los miembros del tribunal.

La Comisión de Selección realiza las valoraciones conforme a los criterios especificados en la convocatoria y al baremo de méritos en la misma.

La puntuación obtenida se refleja en el cuadro que se detalla a continuación:

CANDIDATA	VALORACIÓN DEL PROYECTO	EXPERIENCIA PROFESIONAL	DOCENCIA	CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
CONEJO GAONA, M <sup>a</sup> DE LUJÁN	26,35	3,3	-	1,20	30,85
SÁNCHEZ DE PORRAS, GRACIA PATRICIA	11,20	-	-	-	11,20 *

\* Según las bases de la convocatoria, para pasar a la segunda fase del proceso de selección y la valoración de los méritos será necesario alcanzar una puntuación mínima de 15 puntos en la primera fase (defensa del proyecto).

Las candidatas disponen de un periodo de cinco días hábiles para poder presentar las alegaciones que estime pertinentes. Transcurrido el plazo de alegaciones y una vez examinadas las mismas, la Comisión de Selección publicará las calificaciones definitivas y elevará, en su caso, a la Dirección Gerencia la propuesta de nombramiento de la candidata seleccionada.

Madrid, 26 de mayo de 2025

PRESIDENTE:



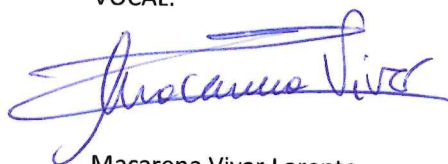
David García García

SECRETARIA:



Soraya Pérez Estébanez

VOCAL:



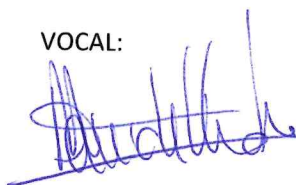
Macarena Vivar Lorente

VOCAL:



Julia Benito Rodríguez

VOCAL:



Mercedes de la Cuadra Colmenares